

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, veigan á donde viéieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes, 1.75 Ptas.
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado) 6.
 En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 17.50.
 En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20.
 En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30.

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELEFONO NUM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 8.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Cuartillas madrileñas.

Excursion artística á Segovia.

Es general la creencia de que Madrid no tiene alrededores fértiles y de que su clima es altamente nocivo, cuando es todo lo contrario por la altura extraordinaria á que se halla toda la Corte sobre el nivel del mar; debiéndose su insalubridad á las condiciones urbanas y malas costumbres domésticas de los habitantes. Y respecto á los alrededores es también errónea la opinión corriente, pues aparte del Retiro, que de día en día se enriquece y hermosa, cuenta Madrid con la Casa de Campo y sobre todo con las incomparables Moncloa y la Florida y el frondoso "Pardo", posesión sin rival en ninguna Corte, de estension tan vasta que su cerca mide más de 80 kilómetros.

Y si de las cercanías ricas en vegetación pasáramos á las vecinas ciudades llenas de monumentos, las ventajas topográficas de la coronada villa se avaloran, pues á poca costa pueden visitarse en excursiones de un solo día pueblos de indole tan diversa como Toledo y el Escorial, Alcalá y Guadalupe, Aranjuez y la Granja, Segovia y Avila, en los cuales puede hacerse el estudio completo del arte en todas sus manifestaciones plásticas.

Una excursion por todo extremo recomendable es la de Segovia, que permite admirar el monumento más notable que conserva España de la dominación romana, y el más importante de los de su clase en todo el mundo; el famoso Acueducto, soberbia construcción que cuenta cerca de diecinueve siglos de uso continuo, interrumpido solo algunos años en la Edad Media. La doble serie de arcos, formados de toscos sillares sin pernos ni argamasa alguna, elevase magestuosa cruzando la plaza del Azoquejo, produciendo en el ánimo del espectador una emoción estética singularísima, pues la admirable obra arquitectónica está exenta de toda ornamentación, impresionando solo por la belleza de las líneas, la armonía de las proporciones y la magnitud de su conjunto.

Ciento sesenta son los arcos que forman el Acueducto, que alcanza una estension superior á 600 metros y 30 en su mayor altura, constando toda la obra de más de 25.000 sillares. En el centro del más grande de los cuatro tramos de que consta el Acueducto y sobre una enorme cartela que conserva las huellas de la inscripción conmemorativa, hay dos hornacinas con las imágenes de la Virgen en un lado y de San Sebastian en otro, que instituyeron en el siglo XV á

las representaciones de Hércules que primitivamente figuraron en el monumento.

El viaje á Segovia resulta en extremo agradable, admirándose en todo el camino un paisaje severo en el que alternan las notas grises y amarillentas de las rocas con los tonos verdinegros producidos por los pinos y encinas. Hacia la mitad del camino está el gran túnel que atraviesa la sierra de Guadarrama que separa las cuencas del Tajo y del Duero, observándose en las inmediaciones un fenómeno geológico interesante, cual es la union del terreno más antiguo con el más moderno, producido por el levantamiento del primero que ocultó á los terrenos intermediarios.

Segovia está asentada sobre un gran cerro análogo al que sustenta á la Alhambra, teniendo con esta bastante parecido la silueta general de la poblacion que rodeada por dos rios, el Eresma y el Clamores, semeja un enorme barco, que tiene por mascarón de proa el Alcazar y por popa el Acueducto, sirviendo las torres de la Catedral, de San Esteban y San Miguel para simular los palos mayor, mesana y trinquete de la fingida nave.

Como Toledo, tiene Segovia numerosos conventos é iglesias, que antes de la excomunión ascendían á 25 de frailes, 25 de monjas y 25 parroquias, amen de varias capillas y ermitas, que denotan la importancia de la poblacion segoviana en tiempo de los Reyes Católicos, que debió ser numerosísima, pues solo en los telares, que fueron su principal industria, tenían ocupacion cerca de 40.000 personas. Hoy consta solo de 12.000 habitantes.

Después del Acueducto, el monumento de Segovia más famoso es el Alcázar, que desde su incendio ha perdido el interés que le prestaba su interesante decoración, atesorada de recuerdos históricos. Hoy, después de una completa y poco potente restauracion, solo sirve para dar idea, por su aspecto exterior, de lo que fueron los castillos en la Edad Media. Su situacion topográfica es admirable. Asentado en las escarpadas rocas que lanzan el Eresma y el Clamores, dominan un extenso panorama sumamente pintoresco. La confluencia de dichos rios hermosea la base de las rocas que se visten de espléndida vegetación, variadísima en tonos de luz y colores.

La Catedral, edificada en el siglo XVI, es el último templo edificado en España del estilo ogival, presentando por tanto el gusto flamenco del período final de este arte. Los adornos son por tanto algo groseros y faltos de razonamiento, pero el conjunto resulta agradabilísimo por la homogeneidad de la obra y armónica tonalidad de los muros, que es la de la piedra antigua. Consta la Catedral de tres naves y alrededor capillas. En la Mayor hay una preciosa Virgen gótica y

en la de la Piedra un grupo de este asunto, esculpido en madera por Juan de Juni, que recuerda algo el Entierro de Cristo, de S. Jerónimo de Granada, aunque no tan clásico como este.

El gusto románico es el dominante en la mayoría del resto de las iglesias segovianas, pero un románico especialísimo, fuera de su verdadera época, como sucede en todas las poblaciones de segundo ó tercer orden, donde el arte como las modas llegan retrasadas. Por esto resulta el arte románico de Segovia influido por los demás gustos artísticos que dominaron en España en la Edad Media; singularmente por el árabe, como se nota en la interesantísima iglesia de San Millán, compuesta de tres naves con dos átrios muy curiosos á los lados, presentando cinco absides. En todos los adornos se advierte dicha influencia árabe, pero sobre todo en la bóveda del final de la nave de enmedio.

La torre de San Esteban es otro modelo originalísimo de arte románico, con la particularidad de tener las ventanas bajas con arcos góticos. También tiene esta iglesia átrio, que es otra nota especial de los templos segovianos, que son fuente fecunda de estudio y observacion.

Las calles y plazas de Segovia hallanse formadas por edificios, que tienen todos algo interesante, ya por su decorado variadísimo y bien conservado, ya por su construcción ó ya por sus recuerdos históricos.

Por uno y otro concepto llama la atencion la casa de Juan Bravo, situada en la plaza de San Martín, donde por la variedad de edificios que la forman podría hacerse un curso completo de la historia del arte arquitectónico. Además de la citada casa del famoso comunero castellano, que es de estilo gótico del siglo XV, muy bien conservada, véase allí los pórticos y torre de San Martín, el torreón del marqués de Lozoya, del siglo XIV, que contiene en su interior la mejor representación escultórica de Cristo, y una preciosa casa del siglo XVI.

El Párral y la Vera Cruz son otros monumentos segovianos de interés artístico excepcional. Próximo al último está el Santuario de la Fuenclisa, objeto de veneracion especial de los segovianos y situado en un paraje amenísimo de poesía indescriptible. Rodéale espléndida vegetación de preciosos árboles, que se extienden hasta la próxima confluencia de los citados rios, dominándolo todo las agudas torres del Alcázar, símbolo de glorias pasadas, de tiempos antiguos, cuyo recuerdo será imperecedero.

Madrid, abril de 1893.

Muerte de Napoleon.

La historia de Napoleon I es la historia de todo un siglo y el carácter de aquel hombre es la síntesis de la ambicion, como su caída fué el más profundo ejemplo de la pequenez de la gloria humana.

Sonó quizá con el dominio del mundo y por extraño favor de la fortuna, los reyes y los Estados se doblegaron al paso de sus tropas; y las águilas rígidas y torvas que servían de remate á las astas de sus banderas, llegaron á simbolizar el triunfo.

Fué el génio de la guerra, y en el apogeo de la grandeza llegó al punto de regalar tronos cual dones efímeros; pero semejante hombre frío y calculador, no podia subsistir mucho tiempo en el pináculo de la omnipotencia, y sucumbió entre otras razones porque así lo reclamaba el equilibrio de los pueblos.

Nació Napoleon en Ajaccio (Córcega) el año 1769, y terminados sus estudios militares fué incorporado como teniente de artillería á un regimiento en 1785. Se le confió en 1792 el mando provisional de un batallón de guardias provinciales, y nombrado luego primer teniente de artillería contribuyó eficazmente á la toma de Tolon, recibiendo en recompensa el ascenso á general de brigada.

Las oscilaciones de la política francesa, la situacion difícil del país en aquella época eran motivos de susceptibilidades y recelos, y de aquí que la amistad de Napoleon con Robespierre determinase la prision del bizarro militar, acusado de terrorista, si bien que al cabo y vencidas muchas contradicciones, recobró la libertad y su reposicion en el ejército.

Obtuvo más adelante el mando de las tropas expedicionarias de Italia, y triunfante en Montenotte, Arcole, Rivoli y otras batallas, creció su fama, sobre todo cuando obligó á Austria á firmar los preliminares de Leobersdorf.

Regresó á París y presentó solemnemente al Directorio, no tardó en ocupar un puesto activo, en la campaña de Egipto que le valió gloriosos laureles.

De regreso á Francia hizo la revolución del 18 brumario y logró que lo proclamaran primer consúl.

En 1800 se puso al frente del ejército de reserva que secretamente había organizado, pasó los Alpes, venció en Montebello y Marengo, tornó á París y en 1804 por virtud de un *senatus-consulto* recibió la investidura de emperador.

Europa no podia observar tranquila los hechos que se desarrollaban en Francia, y como consecuencia, formóse una coalicion que obligó á Bonaparte á entrar en campaña, con el éxito feliz que le había sonreído en sus anteriores empresas. Entonces puso el pensamiento en la península ibérica; el ejército francés ocupó á Lisboa; José Bonaparte fué nombrado rey de España y estableció seguidamente en nuestra patria la guerra de la Independencia.

Otra coalicion y la invasion de Francia por los ejércitos aliados agotaron los esfuerzos del *capitan del siglo* y vendido éste por los realistas tuvo que abdicar, aceptando como destierro que le impusieron los monarcas de Europa, la isla de Elba.

Sin embargo, las torpezas de Luis XVIII determinaron una reaccion en obsequio del famoso soldado, y de

justificativas de que habian concurrido á la toma de Cambil, por lo que fueron relevados de la pena á 17 de mayo de 1486.

La informacion abierta para averiguar los nombres de los que habian asistido, arroja el siguiente resultado:

El Sr. D. Gonzalo Messia (1) y el Sr. D. Rodrigo Messia su hijo; el Sr. D. Carlos de Navarra (2) el señor D. Luis de Torres (3) Juan Cerezo, Hernando de Torres, hermano de la Condesa (4) Diego Hernandez de Iranzo, Comendador de Montizón (5) Hernando de Quesada, Comendador Pedro de Iranzo, Comendador de Oréja (6) Juan de Oñid, Luis Gonzalez de Leiva hijo del Comendador de Lopera, Inigo López de Peralta, Regidor; Gomez de Ulloa, Luis Coello, Pedro de Leyva, Pedro Sanchez de Berrio, hijo de Fernando de Berrio; Martin Vélez de Mendoza y Pedro Vélez, su hijo Pedro Sanchez de Berrio, Martin hijo de Gerónimo de Berrio, Juan de Alfaro, Hernando de Alfaro, Juan Hurtado de Mendoza, Juan de Berrio, hijo de Pedro de Berrio, Hernando de Vilchez, hijos del Alcaide Juan de Vilches, Rodrigo de Vilches, Bartolomé Rodríguez Cobo, hijo de Juan de Cobo, Rui Perez de Sotomayor, Hernando de Contreras y Francisco de Contreras, su hijo, Juan Garcia de Torrecillas y Diego de Torrecillas, su hijo Alonso de Noguera, Pedro de Gamez y Juan Gamez, su hijo, Luis de Berrio, regidor, Blas Gonzalez de

ejército cristiano para ofrecer aqui sus respetos á la Reina.

No debió ser cumplida muy exactamente por la nobleza de Jaén la cédula real que ordenara el apresto de gentes guerreras, sobre todo cuando á 9 de octubre, partió el Corregidor Francisco de Bobadilla con sus gentes, á dar bastimento á Alhama. De este modo se explica que los reyes, por medio de provision firmada en Jaén el día 8, dieran poderes á Diego de Carvajal, de la cámara de S. S. A. A. y á Francisco Manuel, teniente de Corregidor en ausencia de Bobadilla, para que averiguasen y castigasen á los que no habian cumplido la orden de ayudar con su persona y gentes de armas en estas empresas, ordenando asi mismo que el referido Carvajal cobrase cuatro mil maravedis diarios, mientras durase la informacion, á cargo de los culpantes de la misma.

Comprendia esta disposicion real, tanto á los caballeros hijosdalgos, como á los peones que á estos servian, debiendo tomar á aquellos en secuestro los caballos y las armas y «...desterrarlos de la dicha ciudad, ó su tierra por medio año; y á los segundos castigarles en mil maravedis si tuvieran bienes ó de lo contrario «...tomados presos en la cárcel pública de la dicha ciudad, por tiempo de cincuenta dias.» La cédula real ordenando la ayuda para el bastimento, prevenia la precisa asistencia de los veinticuatro y Jurados con amenaza de privarles de sus oficios, y como quiera que llegasen á noticia de los reyes, ausencias de algunos de estos, mandaron privar de sus empleos, así como de sueldos que disfrutaban y entrada en el Cabildo, á Rodrigo de Sotomayor, Gomez Coello, Luis de Peralta, Rui Lopez de Mendoza, Pedro de Mendoza y el Capitan Garcia de Jaén, caballeros Veinticuatro de la ciudad.

Se procedió por los jueces á la suspension en sus oficios de los antes citados, dejando de comprenderlos en la lista de los asistentes, á lo que contestaron ellos con certificaciones del corregidor Bobadilla, á

(1) Señor del castillo y villa de la guardia próximos á Jaén.
 (2) Llevó en ambas empresas el estandarte de la ciudad.
 (3) Hijo y sucesor del Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo, privado de Enrique IV. Murió de fraile en San Francisco del Monte, de Córdoba.
 (4) Hermano de D.ª Teresa de Torres, mujer de dicho Condestable.
 (5) Hermano del referido Condestable.
 (6) Como el anterior.

y de malignidad, que en cuantos entes fantásticos nos suministran las antiguas leyendas.
 ¿Se realizará la profecía arábiga en 1892?
 ¡Quién lo sabe!
 Todo depende de la voluntad de aquel que domina en los cielos y en la tierra, que presta su luz resplandeciente á la inteligencia del hombre, y que castiga, inesperadamente sus faltas, pues como dice una de las inscripciones del Salon de Embajadores: «El mal se toma en cuenta, pues ciertamente de Dios las iniquidades.»

FIN.

Napoleon triunfante á París, saludado lo que esperaba actitudes salvadoras de quien le habia dado de heroismo. Esgracia, siguió la ruta de los años precedentes, gada toda Europa contra el orgulloso César, unió éste en Waterloo, y entregándose más tarde á los ingleses, que lo llevaron á la isla de Santa Elena, devoró en la soledad la amargura de la derrota.

porada y, como dato, anticiparemos que el abono va en aumento en presencia de los excelentes informes relativos al mérito de los artistas y á lo selecto del repertorio. Que se corrija. La vendedera de bollos de la Plaza Nueva continúa colocando su puesto en la acera, interrumpiendo el tránsito público. El Sr. Rodríguez Lastres, teniente alcalde del distrito, debe corregir este abuso. Queja. Los vecinos de la Acera de Darro se quejan, y con razón, de los escándalos que diariamente promueven algunos vendedores por ocupar los sitios para sus puestos. Llamamos la atención de la autoridad.

gan las compañías de ferrocarriles á favor de los que se propongan visitar la brillante exposición. Los auxiliares de Instituto. Dice El Heraldo. Entre los auxiliares de los Institutos de segunda enseñanza, hay gran marejada estos dias con motivo de un proyecto de decreto que, segun parece, estndria el ministro de Fomento, y por el cual quedarían suprimidos los expresados auxiliares. El Sr. Moret sustenta el criterio de que no existan más auxiliares que los personales, y entiende que con la referida supresion pueden economizarse unas cien mil pesetas, porque á ciento poco más ó menos, asciende el número de los auxiliares que cobran como sueldo mil pesetas; pero no se ha fijado el Sr. Moret—dicen los auxiliares amenazados con la supresion—en que existiendo sesenta cátedras vacantes, que hoy ellos desempeñan, al suprimirlos será preciso proveer aquellas, y como la dotación de cada una es la de dos mil pesetas, resultan doce mil de gasto contra cien mil escasas de ahorro. ó sea un aumento de veinte mil en los gastos. Abonan, además, la no supresion, los derechos adquiridos por los auxiliares en virtud del decreto en que se amparan y en los años de servicio. Desean principalmente que el asunto pase á informe del Consejo de Instrucción pública, y esto, que es lo menos que por de pronto pueden pedir, creemos que hay razón para que les sea concedido.

y dependientes del ramo de Guerra que se hallen en servicio activo, tengan presente, que dichas prisiones habrán de ser sufridas, en los cuarteles, castillos ó prisiones militares, y en su defecto en las cárceles civiles, pero con la posible separacion de los demás individuos que se hallen presos que no sean militares. Término de licencias. Próximas las elecciones de concejales para la renovacion bienal de los Ayuntamientos, y tambien la época en que han de hacerse las propuestas para el nombramiento de jueces y fiscales municipales, se ha expedido una real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas concedidas á los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal, disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos en el dia de hoy, y que los presidentes de las Audiencias territoriales pongan en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia habérselo cumplido lo dispuesto en dicha real orden. Padron industrial. Conforme á lo prevenido en el art. 7.º del real decreto de 23 de febrero último, queda expuesto al público por ocho dias en el negociado respectivo de la Administración de Contribuciones, el padron industrial de Granada. Disparo. En la calle de la Cruz se le dispararon anteanoche casualmente á un guarda de consumos los proyectiles de un arma de fuego. El hecho produjo la consiguiente alarma, y por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales. Contribuciones. Los dias del 8 al 13 de mayo se efectuará en Loja la cobranza de contribuciones, y en Santafé del 19 al 22. Vacante. Está vacante la Secretaría del ayuntamiento de Caniles, que puede ser solicitada por los aspirantes en el plazo de veinte dias. Viajeros. Han llegado á Granada: —Procedentes de Córdoba, D. José Granados, D. Manuel P. Vera y D. Felipe Baquero. —De Illora, D. José Torres y D. Juan P. Panadero. —De Málaga, D. Francisco Viñolas. —De Motril, D. Antonio Trujillo.

Miscelánea

Jurados de Loja. Para conocer de las causas del distrito de Loja en el actual cuatrimestre han sido designados los señores que siguen:

Cabezas de familia.—D. Victoriano Fernandez Cúbero, D. Raimundo Martinez, D. Sebastian Naveros Guerrero, D. Antonio Moya Coca, D. Manuel Muros Valero, D. Marcelo Villanueva Moreno, D. Emilio Sanchez Pascual, D. V. Vázquez Ortigosa, D. Juan Pascual Moreno, D. Agapito Moreno Moreno, D. Rafael Moreno Moreno, D. Rosendo Romero Moreno, D. Francisco Moreno Gordilla, D. Gabriel González Campaña, D. Francisco Beset Escamilla, D. José Luis Tallon Caliz, D. Juan Gallego Pérez, D. Luis Lorca Escobar, D. José Almagro Frias y D. Fernando Sanchez Rodríguez.

Capacidades.—D. Rafael Coca Ramiro, don Claudio Carmona Baile, D. Pablo García Rubio, D. Aurelio Chamorro Cantarero, D. José Berteti Montero, D. Bonifacio Jimenez Perez, D. Luis Gonzalez Conde, D. Manuel Sanjuan Fernandez, D. Rafael Narvaez Porcel, D. Antonio Garzon Perez, D. Manuel Martinez Morales, D. Luis Lopez Sanchez, D. Andrés Nogales Chamorro, D. Joaquin Gonzalez Conde, D. José Rodriguez Ruiz y D. Nicasio Ortiz Sanchez.

La compañía de opereta. En el tren correo de hoy debe llegar la compañía de opereta italiana, que hará su debut, segun hemos anticipado, con la lindísima obra 'Cin-Ko-Ka', la cual une á una selecta música, multitud de chistes y ofrece al propio tiempo gran lujo en vestuario y decoraciones; circunstancias todas que justifican el éxito con que se representa, como atestiguan Málaga, Cádiz, Sevilla, Valencia y otras importantes capitales.

A esta produccion seguirá, probablemente Marina, joya musical de nuestro teatro, y es de advertir que su interpretación esmerada ha sido acogida por todos los públicos con verdadero entusiasmo.

Puesto que de la compañía nos ocupamos, parecemos oportuno advertir, para disipar toda suerte de susceptibilidades, que está dispuesta aquella á no representar operetas que por su carácter ó sus atrevimientos puedan merecer la censura.

Esperamos, en resumen, una agradable tem-

El castillo de La Peza.

El periódico de Guadix El Acetiano da nuevas noticias sobre el encantamiento de dicho castillo, de que ya hablamos en uno de los números anteriores, y aunque esto parece una guasa más que nada, las publicamos por lo que en ellas pueda haber de verdad. Dice así el colega:

«Confirmando cuanto decíamos en nuestro número anterior, y en la gaceta Micomicona, se nos dice que el lunes llegaron á dicho pueblo tres individuos, uno de ellos tan joven como gentil en su apostura, con el decidido objeto de dar cumplida cima y feliz remate á la arriesgada empresa de desencantar á la sultana que yace en los antros del castillo, cuyos desgarradores lamentos escapados de su pecho cuando el silencio más profundo y misterioso y la más completa oscuridad reinan sobre la tierra perciben los incautos que á tales horas se aventuran á pasar por sitios tan solitarios.

Dichos individuos iban provistos de todo cuanto pudieran necesitar, como linternas sordas, escalas, armas, etcétera, etcétera. En el mesón ó posada donde se detuvieron para esperar la consabida hora de los conciliábulos y al ser conocido el objeto de los extraños expedicionarios, hablase como era natural de cuanto concernia al castillo, refiriéndose por los naturales del pueblo allí presentes multitud de leyendas y tradiciones altamente fantásticas que contribuyeron á exaltar el ya exaltado ánimo de nuestro mancebo.

Así pues, visto por todos el firme propósito de aquellos misteriosos personajes y especialmente del más joven, temiendo por su vida, objetáronle que no debía realizar su temerario pensamiento, pues en caso afirmativo era seguro que le pasase lo que al llamado. Pando que subió hace unos años á dicho castillo sin que en mucho tiempo se supiera de él, hasta que un dia, al matar de un balazo á un águila que constantemente se cernia sobre el castillo, describiendo extensos círculos vieron que llevaba en sus garras la ya descompuesta cabeza del desdichado Pando. Ni este ni ninguno de los casos que se citaron hicieron mella en nuestro jóven que sin atender más que al grito de su magnánimo corazón, á la voz interior de su deber y como cumplía á su espíritu caballeresco, dispúsose á salir, no sin increpar antes duramente á los que acaso por miedo ó por un interés mal entendido se oponían á sus más vivos y ardientes deseos.

Sid embargo, sentimos consignar que aquella noche no llevó á cabo la aventura que tanto le interesaba por oponerse decididamente el posadero, que, como último y superior argumento, cerró con llave la puerta de entrada, manifestando que era responsable ante Dios y la ley de lo que sucediese á sus huéspedes, y que de ninguna manera lo dejaría ir á un peligro tan cierto como evidente.

Nuestro valeroso aventurero se dedicó á esperar la del alba para regresar á esta ciudad no sin prometerse aprovechar la primera ocasion oportuna para realizar la mas alta empresa que vieron los siglos pasados, esperar ver los presentes y verán los venideros.»

Billetes baratos. Se han remitido á todos los centros importantes de provincias y á las estaciones de ferrocarriles los anuncios de la Exposicion Histórica Natural y Etnográfica, en los que se hace constar la concesion de billetes á mitad de precio por un mes que otor-

Clasificación de los Registros.

En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja muy activamente para introducir una nueva clasificación en los Registros de la Propiedad y del Notariado. Tan pronto como esté ultimado dicho estudio, se someterá á la aprobacion del Consejo de Estado.

Ascensos militares.

Dice La Correspondencia: «En los círculos políticos decíase esta tarde que en el Consejo de anoche se trató, sin llegarse á una resolución definitiva, de los ascensos de los jefes y oficiales del ejército que tienen en sus actuales empleos la antigüedad de 1876.»

El aplazamiento de las elecciones.

«Se decía ayer tarde en algunos círculos que, una vez presentado el proyecto de ley sobre aplazamiento de las elecciones municipales, sería al fin y al cabo un hecho el aplazamiento.

Y de esta opinion participan, no solo los liberales y los conservadores, sino algunos republicanos. Por de pronto, el proyecto probablemente pasará sin discusión, y si la hay, será muy breve en el Senado.»

La mujer y el bachillerato.

La Dirección general de Instrucción pública ha declarado que, autorizada la mujer por las disposiciones vigentes para hacer los estudios del bachillerato, no necesita autorizacion para efectuar matriculas, en las que pueden ser inscritas desde luego.

El «Heraldo de Madrid».

Nuestro estimado colega el Heraldo de Madrid ha realizado una importante reforma, aumentando el tamaño de manera considerable y estableciendo servicios de verdadero interés, que seguramente han de acrecentar mucho la circulación del popular periódico madrileño.

Fiestas del Corpus.

La comision municipal de funciones públicas continúa sus trabajos preparatorios de las del Corpus. Los carteles de lujo y programas de mano se fijarán y repartirán en breve.

Los sobres anunciadores se han distribuido profusamente.

La prision de los militares.

Se ha dictado una real orden, fecha 25 de abril último, disponiendo que cuando los Juzgados de instrucción dicten auto de prision provisional contra militares de todas clases ó empleados

Aranda, Pedro Gutierrez de Valdelomar, Anton de Castro Amores y Pedro Garcia de Amores, su hijo Diego de Gamez que fué Alcaide, Gonzalo de Gamez, Hernando de Torres, hijo de Rufi Lopez, Comendador, Juan Perez de Valenzuela, Juan de Valenzuela, hijo de Pedro de Valenzuela, Juan de las Bacas, Juan Fernandez de Pareja, regidor, hijo del comendador, Miguel de Pareja Jurado, El Jurado de la Chica Ulloa, Juan de Liebana, Pedro de la Cueva, Diego de la Cueva, Pedro de la Peña, Juan de la Peña, Luis de la Peña, Alonso de la Anaya, Diego Gutierrez, hijo de Alfonso Gutierrez, Diego Fernandez de Quesada, Sancho de Quesada, Sancho de Quesada, Alonso de Quesada, Alonso de Peralta, Juan Gutierrez de Alferez y Ruiz Gutierrez su hermano, el jurado Garañón; Pedro Calvente, Pedro Hernandez Calvente, Dia Sanchez de Viedma, Diego Sanchez del Corral, Jarado y su hermano Juan de la Fuente, Anton Sanchez del Corral, Anton Prieto, Juan de Mirez de los Caños, Alonso Perez de Arquellada, Sebastian de Torres, Dia Sanchez de Avila, Jorge de Torres, regidor; Alfonso Diaz del Rincón, y su hijo Juan del Salto, Alfonso del Salto, Juan del Salto, Pedro Garcia Castillo, Luis de Escobar, Juan Alvarez Guerrero Bachiller, Alfonso de Cabrera, Hernando de Leiva, Lope de Alfaro, Martin de Tapia Jurado, Rodrigo de Nicuesa, Jorge Messia, regidor, y Fernando Messia, su padre Sancho de Quesada, Rufi Diaz de Torres, Fernando de mercadillo, Francisco Lopez de Montoro, Diego Hernandez de Moya, Juan de Saavedra, Luis Arias de Saavedra, Luis de Sepilveda, Antonio de Viedma que fué Alcaide de Huelma, Hernando Chacón, Juan de Castro el que vino de Urdiales, Pedro Sanchez de Valenzuela, Luis de Peralta y Luis de Torres.

Por capitan de este hueste iban el citado Corregidor y el Obispo de Jaen D. Luis Ossorio.

A. CAZABÁN.

Jaen y abril 93.

INDICE.

Introducción. 3
Las rosas azules. 5
La casa del arco. 19
El porton de baqueta. 35
La gallina con los pollos de oro. 46
Sol de Nieve. 65
El ramo milagroso. 77
Ruisenor. 85
El padre Eterno. 103
I a casa de la yedra. 112
La casa del voto. 126
La casa del carnero. 135
El Cristo de las tinieblas. 144
Los siete duendes blancos. 152

Los soldados de Jaen

el bastimento de Alhama

Para el bastimento de la ciudad de Alhama (tomada por el Marqués de Cádiz en febrero de 1482) mandaron á pedir sus altezas reales doña Isabel y don Fernando á Jaen, trescientos cincuenta caballos y dos mil peones que irían á las órdenes del Corregidor Francisco de Bodadilla. Hecho ayuntamiento al son de la campana del Concejo en las casas del Obispo D. Luis Ossorio (que habia sido además de Arcipreste de Astorga, Alcaide de Alhama y compañero del Rey en aventuras guerreras) ofrecieron unánimemente los congregados cumplir el mandato de sus altezas, no solo en la del bastimento ordenado sino que en las conquistas de Cambil y Alhabar, castillos de la frontera desde los que venían diarios perjuicios á los cristianos de este Santo Reino. Casi al mismo tiempo que entraban en Jaen los reyes católicos, á las nueve de la mañana del 10 de Septiembre de 1485, el Corregidor Bobadilla, las gontes de Jaen y el grueso del ejército andaluz que aquí habia llegado dos dias antes, ponían sitio á los castillos de Cambil y Alhabar, que á tiro de piedra uno de otro, se levantaban sobre dos peñas en el extremo de un valle muy próximo á la Mata de Bexix camino obligado por esta parte, para llegar á Granada. Doce dias más tarde, eran aquellas fortalezas de los reyes católicos. Su alcaide vino á Jaen con el

Aranda, Pedro Gutierrez de Valdelomar, Anton de Castro Amores y Pedro Garcia de Amores, su hijo Diego de Gamez que fué Alcaide, Gonzalo de Gamez, Hernando de Torres, hijo de Rufi Lopez, Comendador, Juan Perez de Valenzuela, Juan de Valenzuela, hijo de Pedro de Valenzuela, Juan de las Bacas, Juan Fernandez de Pareja, regidor, hijo del comendador, Miguel de Pareja Jurado, El Jurado de la Chica Ulloa, Juan de Liebana, Pedro de la Cueva, Diego de la Cueva, Pedro de la Peña, Juan de la Peña, Luis de la Peña, Alonso de la Anaya, Diego Gutierrez, hijo de Alfonso Gutierrez, Diego Fernandez de Quesada, Sancho de Quesada, Sancho de Quesada, Alonso de Quesada, Alonso de Peralta, Juan Gutierrez de Alferez y Ruiz Gutierrez su hermano, el jurado Garañón; Pedro Calvente, Pedro Hernandez Calvente, Dia Sanchez de Viedma, Diego Sanchez del Corral, Jarado y su hermano Juan de la Fuente, Anton Sanchez del Corral, Anton Prieto, Juan de Mirez de los Caños, Alonso Perez de Arquellada, Sebastian de Torres, Dia Sanchez de Avila, Jorge de Torres, regidor; Alfonso Diaz del Rincón, y su hijo Juan del Salto, Alfonso del Salto, Juan del Salto, Pedro Garcia Castillo, Luis de Escobar, Juan Alvarez Guerrero Bachiller, Alfonso de Cabrera, Hernando de Leiva, Lope de Alfaro, Martin de Tapia Jurado, Rodrigo de Nicuesa, Jorge Messia, regidor, y Fernando Messia, su padre Sancho de Quesada, Rufi Diaz de Torres, Fernando de mercadillo, Francisco Lopez de Montoro, Diego Hernandez de Moya, Juan de Saavedra, Luis Arias de Saavedra, Luis de Sepilveda, Antonio de Viedma que fué Alcaide de Huelma, Hernando Chacón, Juan de Castro el que vino de Urdiales, Pedro Sanchez de Valenzuela, Luis de Peralta y Luis de Torres. Por capitan de este hueste iban el citado Corregidor y el Obispo de Jaen D. Luis Ossorio. A. CAZABÁN.

sólo dijo que el señor Gamazo había hecho una exacta síntesis del presupuesto verdad, tal como resulta y puede presentarse en vista de los datos que ofrece el actual en el presente momento, para poder apreciar con exactitud cuáles impuestos están en alza y cuáles otros en baja. Y luego una serie de consideraciones para entrar al consejo de las razones en que el señor Gamazo funda sus cálculos de mejora en unos y forma ó menores ingresos en otros, á fin de llegar en sus cálculos con la posible exactitud á la nivelación del déficit.

Pero no hubo forma de obtener detalles más precisos, pues á las preguntas concretas que les hicimos contestaron que no habían entrado en pormenores y nada por lo mismo podían decir sobre el impuesto de la renta; ni del impuesto sobre los haberes de las clases que cobran del Estado; ni sobre los del clero; ni siquiera sobre las anunciadas reformas en el impuesto de consumos.

En algunos círculos oímos luego, pero sin que se conozca el fundamento de la versión, que en el nuevo presupuesto hay dos novedades importantes, que son: el impuesto sobre las utilidades y otro especial sobre el petróleo.

A los estudiantes.

Se facilitan libros, apuntes, programas y al mismo tiempo se gestionan matrículas, certificados de estudios, títulos de las diversas facultades y traslados, de los centros de enseñanza de la Universidad, Instituto y Escuelas Normales, mediante una módica retribución y pago anticipado.

Notas.—Las cartas que sean meramente consultivas se acompañarán con ellas en sellos por valor de 75 céntimos, en las demás el franqueo ordinario.—Se compran y se venden libros de texto usados. Dirección: D. Luis Lopez-Cózar y Gomez, Tablas, 11.

Cartera de un Oidor Administración municipal.

En el juzgado del Campillo se están instruyendo varios procesos por malversación de fondos del ayuntamiento de Pinos Genil y exacciones ilegales, realizadas algunas en el transcurso de tres años, y por cantidades de importancia.

Hace días se despachó una comisión contra aquel ayuntamiento y su resultado ha sido, comprobar la falta de documentos y antecedentes y la existencia de un adeudo considerable al Tesoro y á la Caja provincial.

Por estos y otros hechos se preparan según nos dicen, reclamaciones y denuncias, que han de hacer que el Gobierno adopte algunas medidas que tiendan á normalizar la marcha de aquel municipio, y tal vez ocasionen que nuevamente intervenga la autoridad judicial.

La division territorial militar. Un argumento más.

Cortamos de *La Epoca*: «Próximo á entablarse en el Senado el debate militar, consideramos oportuno dar á conocer algunos datos estadísticos referentes á las nuevas regiones en que ha de dividirse la Península, datos que no aparecen en el folleto *Reorganización militar 1893* y que, sin embargo, son muy importantes para juzgar con acierto el decreto del señor ministro de la Guerra, relativo á la division territorial militar.

La primera region, que tiene por capital Madrid, abraza una extension superficial de 113.353 kilómetros cuadrados, cuenta con 2.807.545 habitantes de derecho, según el último censo, y residen en ella 15.124 hombres en armas.

La segunda region.—Capital Córdoba, tiene 87.867 kilómetros cuadrados, 3.393.661 habitantes y 10.966 hombres en armas.

La tercera region.—Valencia, 67.524 kilómetros cuadrados, 2.428.387 habitantes y 7.670 hombres en armas.

La cuarta region.—Barcelona, 82.330 kilómetros cuadrados, 1.836.139 habitantes y 11.179 hombres en armas.

La quinta region.—Zaragoza, 69.111 kilómetros cuadrados, 1.284.602 habitantes, y 4.514 hombres en armas.

La sexta region.—Miranda de Ebro, 42.827 kilómetros cuadrados, 1.593.722 habitantes, y 11.800 hombres en armas.

La séptima region.—Leon, 82.634 kilómetros cuadrados, 3.707.717 habitantes, y 7.092 hombres en armas.

Basta fijarse un poco en las anteriores cifras para comprender que en las regiones no existe homogeneidad alguna por su extension superficial ni por el número de sus habitantes.

Otro tanto ocurre con el número de hombres en armas que reside en cada region, que no guarda relacion alguna con la extension superficial del territorio ni con el número de sus habitantes, siendo de notar que la quinta region, que comprende una faja de terreno que, desde la frontera francesa, llega á las puertas de Madrid entre Guadalajara y Alcalá de Henares, sólo cuenta con 4.514 hombres en armas.»

Cinco asesinos.

Hace pocos días dimos la noticia de que á bordo de un trasatlántico francés, el «Shamrock», habían llegado á Tolon cinco miserables que trataron de apoderarse de un pequeño barco, llamado «Ninroahiki», que pertenecía al príncipe Hiwi Pomaré, de Papete, nieto del rey Pomaré de Tahiti.

Hoy podemos dar los detalles de este crimen, que leemos en los periódicos franceses.

Los instigadores del drama marítimo que recuerda el célebre del «Foederis Arca», son dos criminales de la peor ralea, que se cree sean hermanos y se llaman Alejandro y José Rorique.

En Tahiti, donde se les vió desembarcar un hermoso día, hace próximamente tres años, y creyéndolos naufragos se les acogió perfectamente, socorriéndolos con verdadera largueza, se cree ahora, al conocer sus crímenes, que son presidiarios, fugados de Noumea.

Lo cierto es que los Rorique son dos jóvenes tan inteligentes como audaces; hablan nuevos idiomas. Despues de haber entrado en relaciones con las principales familias de la pequeña ciudad de Papete, ganaron la confianza del príncipe Hiwi, que los embarcó en el «Ninroahiki», el cual iba á salir para las islas Carolinas con un cargamento de nácar y otros efectos.

Durante la navegacion, los dos aventureros

trataron de hacerse dueños del buque y del cargamento.

Escogieron por cómplices á dos marineros caucasicos y al cocinero, que preparó los manjares con que se habian de envenenar al capitán y sus compañeros.

Este cocinero, en cuanto llegó á Manila, su país natal, denunció á los cuatro cómplices, y les ha hecho arrestar con él por la policia española, el 3 de Marzo de 1892.

Internados los cinco, fueron trasportados en un vapor alemán á Saigon, donde el «Samrock» los recogió.

En Tolon fueron separados y encerrados en séguros calabozos; hace dos días se les condujo á Brest, donde han de ser juzgados por el tribunal marítimo.

Detalle curioso. En Tahiti y en la Nueva Caledonia, donde este crimen ha producido gran sensacion, se cree que en Manila ya fueron condenados á muerte los cinco criminales, y el *Messenger de Taiti* ha publicado una detallada reseña de la ejecucion de los piratas.

Veintisiete millas por hora.

El nuevo vapor *Campania*, de la Compañia Cunard, que acaba de hacer su primer viaje entre Liverpool y Nueva York, es el de más andar de cuantos hasta ahora han cruzado el Atlántico, pues en las pruebas verificadas en el Clyde, alcanzó la velocidad máxima de 27 millas y media, que es la mayor marcha desarrollada hasta ahora por ningun vapor.

En el primer viaje no se ha querido desarrollar las excepcionales condiciones de velocidad del buque, llevándolo al contrario con mucha suavidad á fin de que las máquinas jueguen libremente. En los sucesivos se espera que haga la travesía en cinco días y horas.

El nuevo vapor es un modelo de lujo y comodidades, y contiene cuanto puede hacer agradable la permanencia en él de los pasajeros.

El «Lucania», hermano del «Campania», se votará al mar dentro de seis semanas, y podrá empezar sus travesías en Julio próximo.

Nuestros Telegramas

Madrid 4, diez y media mañana.

Consideráse terminada la insurreccion de Cuba con la presentacion á las autoridades del cabecilla Sartorius, pues este era el jefe del movimiento revolucionario y se ha acogido á la gracia de indulto en union de veintinueve individuos caracterizados en el filibusterismo.

Antillano, La Calle y dos más son los únicos insurrectos que faltan por entregarse, y según parece, se ha comprometido Ricardo Sartorius á buscarlos.—PERPEN.

Madrid 4, once mañana.

Los señores Leon y Castillo y Moret han celebrado una detenida conferencia sobre los tratados de comercio con Francia.

Se guarda mucha reserva sobre lo que haya ocurrido en ella; pero las impresiones que he recogido son pesimistas.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha aprobado, por 279 votos contra 201, un bill limitando á ocho horas la jornada de trabajo en las minas.

En varios puntos de Italia se han sentido terremotos, que han ocasionado algunos daños materiales.—PERPEN.

Madrid 4, dos tarde.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

Los Sres. Moret, Maurá y Pasquin leyeron nuevos telegramas de la Habana en que se manifiesta que ha terminado la insurreccion de la isla de Cuba.

Los decretos puestos á la firma de Su Majestad no revisten interés general.

En el Consejo celebrado á continuacion se acordó la distribucion de turnos parlamentarios.

Hay la impresion de que serán denegados los indultos de pena de muerte de Falset.—PERPEN.

Madrid 4, ocho noche.

En el Congreso continúa la discusion de actas, habiéndose aprobado la de Torrelaguna.

En París aumenta la mortalidad. Con asistencia de la Reina Re-

gente y de los ministros de Estado y Marina, se ha inaugurado la Exposicion Natural Etnográfica.

El cólera está haciendo estragos en Rusia.—PERPEN.

Madrid 4, ocho y media noche.

Segun telegramas recibidos de Cuba anuncian que se ha presentado á las autoridades la única partida de insurrectos que quedaba con las armas y caballos, quedando por lo tanto restablecida la paz sin derramamiento de sangre.

Débase esto á la cooperacion de todas las clases sociales.

Ha sido innecesario el envío de fuerzas de la Península.—PERPEN.

Madrid 4, nueve noche.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden dictando reglas para la concesion de subvenciones á los pueblos con destino á la construccion de escuelas.

Otro anunciando á concurso la cátedra de Química inorgánica, vacante en la Universidad de Granada.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	70'30
4 por 100 exterior	76'60
4 por 100 amortizable	78'85
Cubas	106'80
Banco de España	371'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha	00'00
Londres, 9 dias vista	29'16
París, 8 dias vista	16'00

PERPEN.

Madrid 4, diez y media noche.

En la sesion del Senado ha pronunciado un largo discurso el duque de Tetuan, combatiendo rudamente las reformas del ministro de la Guerra y atacando tambien al Sr. Sagasta.

Este le contestó.

El señor Abarzuza censuró los errores cometidos por los conservadores con su política arancelaria.

El general Pavía combatió con viveza las reformas militares diciendo respecto al proyecto de division territorial que es malo y que está plagado del extranjero.

PERPEN.

Madrid 4, once noche.

En el Senado se ha leído el dictamen de aplazamiento de las elecciones municipales.

La comision nombrada para dictaminar acerca de la concesion del suplicatorio para procesar al señor Bosch lo ha emitido ya.

Dícese que dicha comision acordó concederlo.

La Junta de acreedores tiene por lo tanto impresiones menos pesimistas.—PERPEN.

Madrid 5, una madrugada.

En el rio Gállego de Zaragoza ha zozobrado una barca, pereciendo ahogadas quince personas.

Este hecho ha extrañado mucho en la opinion, pues el rio no traía crecida en sus aguas.—PERPEN.

Cartas

Madrid 3 de abril de 1893.

Años hace, en días como este, no podía salirse á la calle en la villa del oso y del madroño sin sufrir numerosos ataques de las falanges de muchachas que pedían para la Cruz de Mayo. Con un simple bando del alcalde acabó un costumbre de antiguo origen. Al llevar á cabo ese pensamiento, el difunto Abascal no consultó precedentes ni se atuvo á otros dictados que á los de la pública conveniencia. Eso mismo debiera hacerse ahora con muchas costumbres y no pocas corruptelas que padecemos los españoles y que me parece que hemos de seguir padeciendo si Dios no lo remedia.

Ha hecho hoy un día de calor que anuncia la proximidad de la estacion en que Madrid se convierte en sartén y nosotros en máquinas de sudar. La limpidez del cielo ha llevado á las carreras una gran concurrencia, y muchas casas que poseen trenes de lujo los han sacado y lucirán ahora en el desfile, que gusta ver aun á las personas más ajenas á toda clase de sport. Han de pasar

largos años antes de que lleguen entre nosotros á despertar entusiasmo en el pueblo las carreras de caballos. En cambio el juego de pelota arraiga con facilidad, sin duda por el gusto con que las gentes se apresuran á arriesgar su dinero.

Excuso decir que las carreras han robado asistentes á los círculos políticos que continúan bien desanimados. La suspension de las elecciones municipales es el tema de preferente atencion. Los lectores habrán visto cómo ha ido confirmándose cuanto anuncié respecto de este asunto, desde la forma del proyecto hasta la probabilidad de que se suspendiese por decreto la lucha electoral, una vez aprobado por el Senado. Ya dá esta noticia la prensa de todos los matices, sobre todo aquellos periódicos que reciben inspiracion en los centros oficiales.

Los republicanos afirman que si ese pensamiento se ejecuta constituirá un acto ilegal. A la vez los partidos de union republicana han acordado promover un movimiento de opinion en contra de los propósitos del Gobierno, apelando á cuantos medios legales y pacíficos consientan las leyes. Habrá, pues, en Madrid y provincias meetings y manifestaciones populares pidiendo que se lleven á cabo las elecciones. Además el Directorio aconseja á todos sus correligionarios que sigan trabajando y acudan al nombramiento de interventores tal y como si hubiese la seguridad de ver abiertos los comicios el 14 de mayo. La discusion en el Congreso, á juzgar por la actitud de los republicanos, va á ser tormentosa.

No ha habido medio de averiguar de qué clase de proyectos habló anoche en el Consejo el ministro de Hacienda. Solo se sabe que calculando en 700 millones los ingresos conforme al régimen vigente, y necesitando mayor cantidad para cubrir los gastos, se apela á otros impuestos respecto de los cuales se guarda gran reserva. Con todo esto habrá déficit. Pronto hemos de salir de dudas acerca de los planes de Gamazo, pues serán publicados en la próxima semana. Los que no son amigos del diputado por Medina temen que el pensamiento financiero no responda á lo que el país ha menester.

En las sesiones de las Cámaras, hasta la hora á que pueden alcanzar estas cartas, no ocurrió nada de particular. De insurreccion cubana no hay nada nuevo. Si fuere preciso se enviarán tropas de Puerto Rico y Canarias, pero lo probable es que el movimiento se ahogue antes, pues la isla entera lo desaprueba y ni siquiera le concede importancia, hasta el punto de que no ha influido en los valores.

El pueblo norte americano está haciendo entusiastas demostraciones de afecto á la nacion española. Los duques de Veragua son objeto de una constante ovacion que raya en delirio, como no se ha visto jamás. El gran certamen de Chicago llama justamente la atencion del mundo.

En Cádiz andan los espiritus movidos en favor de que el gobierno permita á la Transatlántica construir tres barcos en España.—Salvochea ha sido condenado á quince años de presidio por su participacion en los movimientos anarquistas.—En teatros y salones se observa desanimacion.

Se han sentido trepidaciones en California, cerca de Zante.—F.

Seccion religiosa

Pagos en la Delegacion para el día 5.

Atenciones clases pasivas.

Al Ayuntamiento de Acequias devolucion depósito gubernativo; material de la Delegacion de Hacienda; idem Intervencion; idem Impuestos y Propiedades; idem Depositaria; idem Archivo; idem Audiencia; idem Juzgados; idem Aduana.

A D. José Subria, embarque de Ultramar.

En las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no consiste su única virtud, pues son además un excelente tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia. Tomadas en pequeñas dosis, su accion suave y benigna las adapta á las naturalezas débiles, mientras que, en dosis mayores, tienen toda la fuerza y actividad que requieren las constituciones más robustas. No contienen Calomel; son puramente vegetales y se toman en cualquiera estacion sin el menor riesgo.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.—Jerez enero 20 de 1885.—Hace ya mas de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao non hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y en enfermedades de los huesos, y hoy lo prescribo con toda confianza, en la raquitis infantil, como en un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á ustedes mi enhorabuena por tan preciosa adquisicion, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.

EDUARDO GUZMAN.

Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

Interesante. En la calle de Buen Suceso, núm. 1, esquina á la calle de la Alhóndiga, ha instalado la Sra. Viuda de don Gerardo Monloubon la casa con habitaciones y camas para el servicio de hospederia, sin comidas, siendo sus precios económicos con relacion al buen servicio y comodidades que ofrece.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías. Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53. GRANADA.

Un caballero que necesita tomar los baños de La Malahá, desea encontrar personas con quien asociarse para alquilar un carruaje que diariamente les lleve y es traiga á las horas que se convenga. Daran razon en la Administracion de este periódico.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Fabrica la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del DR. PIZA de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Catorce años de éxito, premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco, 14 reales. - Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España. - Depositario en Granada, Juan Rubio Pérez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAUT Y C^a

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

GRAN ALMACEN DE Musica y Pianos

ANTONIO SOLA

Completos surtidos en clases y precios, tanto en piano como alemanes y franceses. Don Miguel Alta, mán. 1.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los males interiores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y nativa. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. Farmacia Central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. - Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piceanos, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. - Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal. - Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas, 4 pesetas frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo. - Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antireumático Keyser, 4 pesetas Farmacia Central, Carmen, 41 y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, Farmacia Central, Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales. - Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Inel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. Farmacia Central, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid. - Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Se vende en precio módico la casa núm. 5 de la cursta del Pescado. - Informar, estando en el calle de la Alhóndiga, esquina á la de las Tablas.

Se vende en plano vertical, Mendez Nuñez, 20, principal, de doce á tres.

Ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres. - Darán razon, en el postigo de Venti, núm. 2.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma e insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serravallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derregame seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. - Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. - Venta, Carmen, 41. Van por correo. - Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estreñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maître, 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. - Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición; 4 pesetas Farmacia Central y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. - Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Carmen, 41; Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MEDICACION ANALGÉSICA Solucion y Comprimidos

EXALGINA DE BLANCARD

JAQUECAS COREA

REUMATISMOS DOLORES NEVRÁLGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR. PARIS, rue Bonaparte, 40

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL



Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Servicio de carruajes

de Juan Pérez Martí, Pralles, 7, teléfono 11. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libras. Parada en la plaza de los Pasadizos, desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfección y economía. - Darán razon, calle del Angel, núm. 51.

Guano Lawes

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núm. 40, 13 y 14.

SIFILIS

Curación en todos los periodos con el Antisifilítico Cooper, 4 pesetas frasco. Farmacia Central (Carmen, 41) y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. - Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Oizaga, 1. (Pasado de Recoletos.) GARANTIAS: Capital social efectivo. - Doce millones de pesetas. - Reservas. - Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas. - Total: Cincuenta y dos millones setecientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta pesetas.

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta pesetas.

Seguros contra incendios

En este ramo los seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Oficinas, Oizaga núm. 1, pasaje de Recoletos, Madrid. - Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quijada, calle de Santa Teresa, núm. 4. - En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales también se puede hacer un seguro.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSÉ AYOLA (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

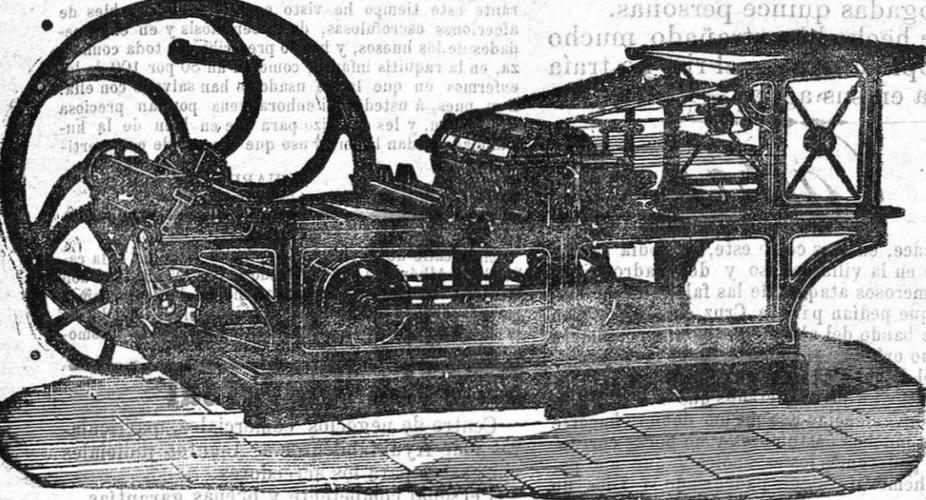


Gran bazar de camas.

ALHÓNDIGA, 13, frente á la casa del señor Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio de uso externo. Cura las inflamaciones de la vista, el lagrimeo, espesamiento de las secreciones mucosas, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y Dolor Visual interno; Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. - Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6

Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES Prospectos y Facturas. Circulares y Membretes. Estados y Reoibos talonarios. Esquelas mortuorias. Esquelas matrimoniales. Libros y Periódicos. Tarjetas de visita. CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A PRECIOS ECONÓMICOS EN LA